

Miguel

18

Guayaquil, 12 de Febrero de 2014

136467

Señor
Pedro Fabricio Echeverría Briones
Ciudad.-

De mis consideraciones:

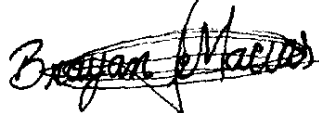
228.445.296-7.09

Cúmplame comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MENTES COLABORATIVAS MENTCOL S.A.** celebrada, el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO** años, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo conforme a los Estatutos, usted tiene en forma separada del Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falqués Ayala, el 10 de Noviembre de 2009, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Diciembre de 2009

ATENTAMENTE

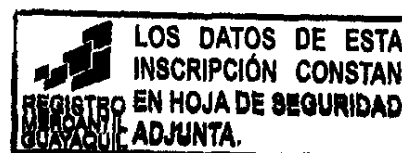


Brayan Macías Cedeño
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede
comprometiéndome al fiel
cumplimiento del mismo.- Guayaquil,
12 de Febrero de 2014



Pedro Fabricio Echeverría Briones
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 1203069156



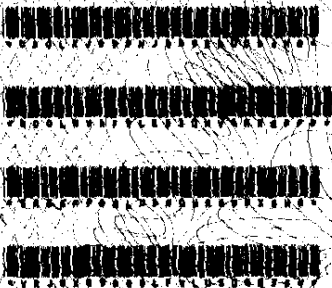
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.001
FECHA DE REPERTORIO: 18/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **MENTES COLABORATIVAS MENTCOL S.A.**, a favor de **PEDRO FABRICIO ECHEVERRIA BRIONES**, de fojas 7.194 a 7.196, Registro de Nombramientos número 2.283.

ORDEN: 7001




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de febrero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando este o esta provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 744437

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAO IL.

28 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 12:40
Firma Paola